

**INFORME A LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
DE TELECOMUNICACIONES
TELEMERIDIANOS TECOMERIDIA
S.A.**

**PERIODO FISCAL
1 DE ENERO DEL 2015
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Christian Fernando Villal López
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES
TELEMERIDIANOS TECOMERIDIA S.A.

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES TELEMERIDIANOS TECOMERIDIA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la **COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES TELEMERIDIANOS TECOMERIDIA S.A.**, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizara el próximo día 30 de abril de 2016, a partir de las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Pasaje A N59-387 y Ángel Ludeña, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015
 2. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2015
 3. Conocimiento y Aprobación del Informe de los Auditores Externos
 4. Aprobación del balance general y estados financieros correspondientes al 2015
 5. Conocer y Resolver a cerca de las utilidades resultantes en el ejercicio económico del 2015
 6. Designación de los Auditores Externos, para el ejercicio del económico del 2016
 7. Designación de Comisario para el ejercicio del 2016
- Quito, 22 de abril de 2016



Christian Fernando Viteri López
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE TELECOMUNICACIONES
TELEMERIDIANOS TECOMERIDIA S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

INFORME DEL GERENTE GENERAL
SR. CHRISTIAN FERNANDO VITERI LÓPEZ

Señor Presidente del Directorio; Señores y señoras accionistas:

El presente informe de Gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta General Ordinaria de la **COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES TELEMERIDIANOS TECOMERIDIA S.A.**, los temas de mayor relevancia del periodo fiscal 2015 para las actividades de la empresa. Se incluyen también los resultados de gestión alcanzados por esta gerencia general.

El 2015 ha sido un año marcado por avances en el ámbito empresarial en todas nuestras operaciones, mediante el cual se fortaleció el empoderamiento y liderazgo de cada uno de los que conformamos esta compañía.

Es el trabajo de todos nos ha permitido cerrar el año con los buenos resultados que hemos podido constatar. Como **COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES TELEMERIDIANOS TECOMERIDIA S.A.**, buscamos promover la capacidad de innovación, liderazgo y aprendizaje de nuestros equipos, justamente para mantener un proceso de mejora continua.

Como se ha podido constatar en los excelentes resultados obtenidos, al obtener la licencia para poder operar el servicio de televisión por cable. Este año, es importante arrendar y comprar redes y servicios para operar este servicio que vamos a brindar en el año 2016. Para poder mantener nuestra participación de mercado otorgando el servicio concesionado por el estado, será necesario realizar ciertas inversiones para aumentar la capacidad de distribución y aumento de demanda de este servicio con programas agresivos de publicidad, además ver otra rama de gestión comercial a la que se debe dar impulso, para mantener a la empresa, así como explotar nombres comerciales e imágenes.

El año 2015 ha sido un año de logros y de crecimiento. Por esta misma razón, el reto para este nuevo año es aún más grande, dentro de un contexto potenciar a la compañía en una

nueva estrategia y ámbito comercial.

Finalmente, quisiera agradecer al directorio por su apoyo y a los accionistas por su confianza en las tareas gerenciales a mi encomendada durante el año 2015, al igual que a todo el equipo de trabajo de la **COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES TELEMERIDIANOS TECOMERIDIA S.A.** Tenemos lo necesario para lograr los objetivos planteados para este nuevo año.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Christian F. Viteri', with a horizontal line drawn through it.

Christian Fernando Viteri López
**GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑIA DE TELECOMUNICACIONES
TELEMERIDIANOS TECOMERIDIA S.A.**

PERIODO FISCAL

1 DE ENERO DEL 2015

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015